

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**8574**      *CONSTRUCCIONES BENAMOR Y AZDAD, S.L.*  
*Y CASAS CONSTRUCCIONES BADAJOZ, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Segovia.

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 244/09 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Hassane Mezzat contra Casas Construcciones Badajoz, S.L., y Construcciones Benamor y Azdad, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha diez de febrero de dos mil diez auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 1.716'42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 12 de abril de 2010.- Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia.

ID: A100024293-1